



**MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 09,
INTEGRANTES EQUIPO TUBERCULOSIS,
CENTRO DE SAUD FAMILIAR DE DALCAHUE,
DEL DPTO DE SALUD DE LA CORPORACIÓN
MUNIC. DE DALCAHUE. AÑO 2017
RES.: N° 38 /**

DALCAHUE, febrero 24 de 2017.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del Estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los integrantes del equipo de Tuberculosis de la Atención Primaria de Salud Comunal, para el año 2017, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue, se modifica Resolución Exenta N° 09 de fecha 11.01.2017

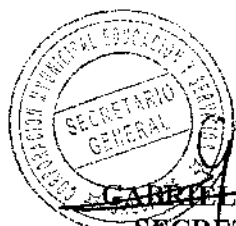
RESUELVO:

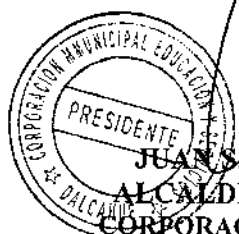
1° MODIFIQUESE resolución N° 09 de fecha 11-01-2017, designando a contar de esta fecha a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud de la comuna de Dalcahue, como integrantes del equipo de tuberculosis.

- | | |
|--|---|
| • Médico Titular: Dr. Alex Ramos Cifuentes | Médico Suplente: Dr. Juan Pablo Flores Escalona |
| • Enfermera Titular.: Damaris Bañares Ruíz | Enfermero Supl. Israel Fuentes Gamboa. |
| • Tec. Médico Titular: Constanza Sotomayor | Tec. Médico Suplente: Marcelo Bertín Pérez |
| • TENS Titular.: Valeria Saldivia Ampuero | TENS suplente: Fabiola Pérez Tenorio. |

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2017. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.


GABRIEL URRUTIA TOBAR
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DALCAHUE


JUAN S. HIJERRA SERON
ALCALDE - PRESIDENTE
CORPORACION DALCAHUE

JS/SHS/GCH/1110/mvb
DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.

De: Marcelo Bertin Perez <bertinperez75@gmail.com>
Enviado el: lunes, 20 de febrero de 2017 16:47
Para: Lilianette Paredes
CC: Damaris Bañares; Alexis Borquez; Mirella Vidal Barria; Constanza Sotomayor
Asunto: Re: Resolución Tuberculosis

Estimada Lilianette:

En correo del 23 de enero hice mención a la Resolución del Equipo de Tuberculosis ya que desde el Servicio de Salud se solicita se indique los titulares y los suplentes del equipo, no obstante hoy lunes 20 a la Srta. Fabiola Pérez se le entregó la Resol. N° 09/11.01.2017 sin las correcciones. Favor pueda gestionar la nueva Resolución ya que la definitiva debe estar en el Servicio de Salud antes del 24 de marzo.

Gracias, atte

TM Marcelo Bertin

El 23 de enero de 2017, 15:38, Marcelo Bertin Perez <bertinperez75@gmail.com> escribió:

Srta. Lilianette:

Con relación a la Resolución N° 09/11.01.2017 donde se designa equipo de Tuberculosis del Cesfam Dalcabue, informo a usted que debe realizarse una modificación ya que no considera profesional Enfermera (por Norma debe considerarse) y tampoco se menciona suplentes. En reunión interna del equipo, acordamos que el Equipo de TBC debiera estar constituido por.

- Médico titular: Dr. Alex Ramos Cifuentes/ Médico suplente: Dr. Juan Pablo Flores Escalona
- Enfermera titular: Srta. Damaris Bañares Ruiz. / Enfermero suplente: Sr. Israel Fuentes Gamboa.
- Tecnólogo Médico titular: Srta. Constanza Sotomayor Levicoy. / Tecnólogo Médico suplente: Sr. Marcelo Bertin Pérez.
- TENS titular: Srta. Valeria Saldivia / TENS Suplente: Srta. Fabiola Pérez Tenorio

Además debe especificarse el profesional encargado del equipo.

Solicito gestionar modificación de la Resolución, gracias

atte

TM Marcelo Bertin